

Asegura tu futuro, ¡tu futuro es el INSST!

Oposiciones a la escala de Titulados Superiores del INSST

(Subgrupo A1 de la AGE)



¿Quieres un trabajo estable,
creativo e innovador en el ámbito
de la seguridad y salud laboral?

¡Oposita al INSST!

- El INSST es estabilidad laboral, flexibilidad horaria y salario atractivo
- El INSST es transformación, innovación y creatividad
- El INSST es mejorar la vida de las personas

**Asegura tu futuro,
¡tu futuro es el INSST!**

¿Qué es el INSST?

El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), O.A., M.P. es un órgano científico-técnico de la Administración que **contribuye a la mejora de la vida de los trabajadores y trabajadoras promoviendo su seguridad y salud laboral.**



¿Por qué trabajar en el INSST?

Porque ser Titulado/a Superior del INSST significa **compromiso con las personas trabajadoras y con la sociedad en su conjunto**.

Además, tener acceso a la Escala de Titulados Superiores perteneciente al subgrupo A1 te garantiza:

Estabilidad laboral

Promoción profesional

Conciliación

Retribución atractiva

Trabajo técnico especializado y dinámico



¿Qué te ofrece el INSST?

- Convocatorias anuales periódicas
- **Temario actualizado** realizado por el personal técnico del INSST disponible en nuestra página web.

- Una excelente relación entre plazas convocadas y aspirantes presentados/as, lo que las convierte en unas de las oposiciones con **mejor ratio del subgrupo A1** de la AGE, que en las últimas convocatorias se ha situado en torno a 3 personas presentadas por plaza ofertada.
- Además, esta convocatoria va a duplicar el número de plazas ofertadas, siendo **más de 70 las plazas** a cubrir en la convocatoria correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022. **¡Una puede ser tuya!**



¿Qué necesitas para acceder?



Titulación: estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado o tener cumplidas las condiciones para obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



Más información sobre el acceso.



¿A qué nos dedicamos?

Entre otras muchas cosas...

- **Investigamos.**
- Elaboramos **documentos técnicos** y **publicaciones divulgativas.**
- Contamos con **laboratorios acreditados** y realizamos ensayos.
- Prestamos **asistencia y asesoramiento técnico.**
- Colaboramos activamente con **instituciones europeas** y **organismos internacionales** (Comisión Europea. Agencia Europea de Seguridad y Salud, organización internacional del trabajo, etc.).
- Participamos en **proyectos técnicos nacionales, europeos e internacionales.**
- **Divulgamos** nuestra actividad y realizamos campañas de sensibilización
- Impartimos **formación.**

...en definitiva damos servicio a la sociedad.

¿Cómo es el proceso selectivo?

El proceso selectivo tiene **dos fases**:

01 Fase de oposición

Consta de cuatro ejercicios eliminatorios:

- 1 Primer ejercicio: **test sobre temas de carácter general**
- 2 Segundo ejercicio: **idioma. A elegir inglés, francés o alemán**
- 3 Tercer ejercicio: **oral sobre temas de carácter técnico**
- 4 Cuarto ejercicio: **supuesto práctico**

02 Fase de curso selectivo:

Cuya finalidad es adquirir los conocimientos, técnicas y aptitudes necesarias para el ejercicio de las funciones propias de la Escala.



Síguenos para estar al día de todas las novedades, noticias y eventos relacionados con nuestras oposiciones:

#OposicionesINSST



Asegura tu futuro, ¡tu futuro es el INSST!



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

insst

Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo